SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**
**OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS**

| FOLIO No. | 16345 |
|---|---|
| FECHA | 20/06/2024 |

7505-8



126491

## I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

## II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **PEDRO PINTO MADRIGAL** II.3.-ORIGEN **México** **Jalisco**

II.2.-CARGO **JEFE DE OFICINA DE OBRA** II.4.-RFC **PIMP541212HL7**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

## III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | | III.2.-PERIODO | | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | | III.4.-CUOTA | | | III.5.-IMPORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | | F. INICIO | F. TERMINO | COMPLETO | MENOS DE 24 HRS. | DIVISA | POR DÍA | MENOS DE 24 HRS. | AUTORIZADO PAQUETE |
| Puerto Vallarta | Jalisco | 10/06/2024 | 14/06/2024 | 4 | 1 | MXN | 650.00 | 325.00 | 100% 2,925.00 |
| | | | TOTAL DÍAS: | 4 | 1 | | | | |

| | |
|---|---|
| EUROS | 0.00 |
| DOLARES | 0.00 |
| PESOS | 2,925.00 |

## IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

## V. OBSERVACIONES

APOYO PARA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

## VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| AUTORIZO | REVISO | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
|---|---|---|
| Lorena Minerva Barillas Arriaga<br>Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Jalisco | Lorena Minerva Barillas Arriaga<br>Encargada de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Jalisco | PEDRO PINTO MADRIGAL<br>JEFE DE OFICINA DE OBRA |

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**
**Oficina de Representación Jalisco**
**Subdelegación de Auditoría Ambiental**

Pedro Pinto Madrigal

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 71/2024
Expediente: PFPA/21.1/3C.12.4/ 71/2024

Guadalajara, Jalisco 10-jun-24

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 10 de Junio al 14 Junio 2024 para realizar la siguiente actividad:

APOYO PARA REALIZAR NOTIFICACIONES PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO

En el Vehículo de placas: MGX255A Marca NISSAN

Lo anterior con fundamento en los artículos 1° , 4° párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1° , 2° , 3° , 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; articulo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1°, 2° fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1°, 2° fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4° fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable ; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6° de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Encargada

**BIÓL. LORENA MINERVA BARILLAS ARRIAGA**

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

# INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Pedro Pinto Madrigal
Área: Subdelegación de Recursos Naturales

Número Oficio S.J. 71/2024

Lugar de la comisión: PUERTO VALLARTA, JALISCO
Periodo de la comisión: Del 10 de Junio al 14 Junio de 2024

| | |
|---|---|
| Objetivo de la Comisión | APOYAR EN LA COMISIÓN Y NOTIFICACION DE ACUERDOS, EMPLAZAMIENTOS, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS DE REVISÓN PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO |
| Sintesis | APOYAR EN LA COMISIÓN Y NOTIFICACION DE ACUERDOS PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. |
| Conclusion | APOYAR EN LA COMISIÓN Y NOTIFICACION DE ACUERDOS, EMPLAZAMIENTOS, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS DE REVISÓN PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO |
| Resultados Obtenidos | SE APOYO EN LA COMISIÓN Y NOTIFICACION DE ACUERDOS, EMPLAZAMIENTOS, RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS Y RECURSOS DE REVISÓN PERSONALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO |
| Contribución | SE NOTIFICARON LOS ACUERDOS PERSONALES Y SE CUMPLIO AL CIEN POR CIENTO EN OBJETIVO DE LA COMISIÓN. |

| ATENTAMENTE | Vo. Bo. |
|---|---|
| Pedro Pinto Madrigal | LIC. CECILIA SANCHEZ VALDES |

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.